

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 04 OCT 2023

525 23

Expediente N° 14.079/21

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial; y

**CONSIDERANDO:**

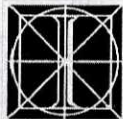
Que por Resolución FI N° 257-D-23, se reitera la conformación del Jurado del Concurso en cuestión, acorde a la designación efectuada por Resolución FI N° 161-CS-23, siendo los miembros titulares: Ing. Jorge Eduardo FLORES, Esp. Ing. Juan Herman ROBÍN y Esp. Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, y los miembros suplentes: Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, Mag. Ing. Pablo Horacio ALURRALDE y Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN.

Que por Resolución FI N° 443-D-23, se acepta la renuncia de la Esp. Ing. VILLAFLORES, a su designación como Jurado de la presente convocatoria.

Que el Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, docente jubilado de esta Facultad, no respondió a ningunas de las notificaciones efectuadas en el presente concurso, razón por la cual no fue posible establecer el contacto para enviarle la documentación propia de estas actuaciones y confirmar su presencia en el momento de la constitución del Jurado.

Que mediante nota N° 2945/23, el Mag. Ing. Pablo ALURRALDE, primer miembro suplente, renuncia al mencionado Jurado por compromisos laborales previamente asumidos.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, que Reglamentan los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y



**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina  
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.079/21

en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Sustituir al Ing. Jorge Wilfredo VELASCO en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Mecanismos y Tecnología Mecánica" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Aceptar la renuncia del Mag. Ing. Pablo Horacio ALURRALDE al Jurado que intervendrá en la convocatoria antes mencionada, y reordenar el Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Jorge Eduardo FLORES  
- Esp. Ing. Juan Herman ROBÍN  
- Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, Mag. Ing. Pablo Horacio ALURRALDE, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Química, postulante inscripto, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD/fp

RESOLUCIÓN FI

525 - D - 2023

Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABÍN  
SECRETARÍA DE VACACIONES Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA